

ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 07✓
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°CMA - 001 DE 2024

OBJETIVO: Verificar el desarrollo del contrato objeto de la presente acta, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.		CMA - 001 DE 2024	
CLASE DE CONTRATO:		INTERVENTORIA	
CONTRATANTE:		MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR	
NIT		No. 800.096.576-4	
REPRESENTANTE LEGAL:		FABIAN EDUARDO MARTINEZ GARCIA	
CONTRATISTA:		la UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA REGIÓN CARIBE TTE 2024	
NIT:		901822736-8	
OBJETO:		"INTERVENTORÍA AL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR".	
CONDICIONES INICIALES			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		DOSCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/L (\$204.271. 176)	
PLAZO DE EJECUCIÓN:		LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE OCHO (08) MESES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA INICIO.	
FORMA DE PAGO:		EL Municipio pagará al CONTRATISTA ejecutor del presente proyecto la suma de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/L (\$204.271.176.00). EL Municipio entregará al contratista un anticipo equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, es decir, la suma de SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON OCHO CENTAVOS M/L (\$61.281.352,8). PARA QUE EL SUPERVISOR AUTORICE LA ENTREGA DEL ANTICIPO ES NECESARIO QUE: a) Que se haya perfeccionado el contrato con la firma de las partes. b) Que se haya a) Que se haya perfeccionado el contrato con la firma de las partes. b) Que se haya expedido por el CONTRATANTE el correspondiente Registro presupuestal. c) Que se haya Constituido por parte de El CONTRATISTA, la Garantía Única de Cumplimiento y esta se haya aprobado por parte del CONTRATANTE. d) Que se presente por parte de EL CONTRATISTA un plan de inversión del anticipo, y este sea aprobado por el supervisor. e) Que se presente una certificación de la apertura de una cuenta bancaria separada, no conjunta, a nombre del contratista para el manejo de los dineros girados por el Municipio a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente. f) Que se presente la cuenta de cobro respectiva por parte de EL CONTRATISTA con todos sus soportes. g) Que se haya suscrito el acta de inicio de actividades. h). Que se presente la constancia o certificación de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.	
CDP No.		124 DE FEBRERO 14- 2024	
RP No.		224 DE ABRIL 19 – 2024	
FECHA DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISION:		ABRIL 05-2024	
FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO:		19 DE ABRIL DE 2024	
MODIFICACIONES:			
ACLARATORIA:		N/A	FECHA:
ADICIONAL EN VALOR:	N.A.	N/A	FECHA:
PRORROGAS	N.A.	N/A	FECHA:
FECHA DE TERMINACIÓN:		DICIEMBRE 30 - 2024	
FECHA ELABORACION DEL INFORME		DICIEMBRE 06 - 2024	

En el Municipio De Becerril Cesar, el seis (06) de Diciembre de 2024, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, la Dr.(a) **THALIA ANGELICA ARMENTA AMAYA**, Secretaria de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos del Municipio de Becerril, en calidad de Supervisora del contrato objeto de la referencia, y la **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA REGION CARIBE TTE 2024**, identificada con N.I.T.: 901822736-8; Representada legalmente por la señora **MARIA CAMILA REYES RODRIGUEZ** identificada con la C.C 1.033.235.116 expedida en Valledupar; en su condición de **INTERVENTOR**, con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 07**; correspondiente al periodo de 22 de octubre de 2024 hasta el 21 de noviembre de 2024, y todas las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente acta parcial por la cual se dejan las siguientes constancias:

2. SEGUIMIENTO DE POLIZAS

Que para garantizar el cumplimiento del presente contrato de interventoria No. CMA -001 E 2024, suscrito por la **UNION TEMPORAL INTERVENTORIA REGION CARIBE TTE 2024**, identificado con el NIT: 901822736-8, Representada Legalmente por **MARIA CAMILA REYES RODRIGUEZ**, identificado con la C.C 1.033.235.116 expedida en Valledupar – cesar, se constituyó con la compañía de seguros “**SEGUROS DEL ESTADO S.A**”, con NIT No. 860.009.578.-6, la póliza de cumplimiento No. 11-44-101223634 del día 18 de abril de 2024, con el fin de dar cumplimiento a las garantías solicitadas en la cláusula octava del contrato de consultoría No. CMA-001 DE 2024.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
VALOR DEL CONTRATO	204.271.176		
AMPAROS	POLIZA No	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11-44-101223634	61.281.352,80	17/04/2024 HASTA 27/04/2025
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11-44-101223634	20.247.117,60	17/04/2024 HASTA 27/04/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	11-44-101223634	20.247.117,60	17/04/2024 HASTA 27/12/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11-44-101223634	10.213.558,80	17/04/2024 HASTA 27/12/2027

3. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CMA- 001 DE 2024:

PRESUPUESTO EJECUTADO: A continuación, se describen la ejecución presupuestal de los Ítem en el periodo objeto del presente informe.

PERIODO DEL 22 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024							
A	COSTOS DIRECTOS						
ITEM	CARGO	CANTIDAD	DEDICACION	HONORARIOS MENSUALES	FACTOR MULTIPLICADOR	PLAZO EN MESES	VALOR TOTAL
1	Director de Interventoría	1	50%	\$ 4.700.000,00	1.99	1	\$ 4.676.500
2	Supervisor de Campo	1	100%	\$ 3.200.000,00	1.99	1	\$ 6.368.000
3	Auxiliar Administrativo - secretaria	1	100%	\$ 1.300.000,00	1.99	1	\$ 2.587.000
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS							\$ 13.631.500
B	COSTOS OPERATIVOS						
ITEM				CANTIDAD	COSTO MENSUAL	TIEMPO DE EJECUCION	VALOR TOTAL
1	Transporte, Alquiler de Vehículo 4*4			1	\$ 5.500.000,00	1	\$ 5.500.000,00
2	Arriendo de Oficina Servicios Públicos (Agua, Luz, Teléfono, Fijo, Internet)			1	\$ 1.000.000,00	1	\$ 1.000.000,00
3	Papelería, Copias, Material Fotográfico y demás elementos para informes			1	\$ 550.000,00	1	\$ 550.000,00
SUBTOTAL COSTOS OPERATIVOS							\$ 7.050.000,00
TOTAL, COSTOS DIRECTOS Y OPERATIVOS							\$ 20.681.500,00
IVA 19%							\$ 3.929.485,00
VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORIA							\$ 24.610.985,00

4. ACTIVIDADES DE LA SUPERVISION.

Se verifico el avance de ejecución financiera de la interventoría y se revisaron que las actividades contempladas en el contrato hayan sido desarrollas dentro del periodo correspondiente al 22 de octubre hasta el 21 de noviembre de 2024.

4.1. ACLARACIÓN DE BALANCE FINANCIERO

Que verificada la información que el contratista **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA REGIÓN CARIBE TTE 2024**, reporta en la plataforma (SECOP II); se puede evidenciar que, por error involuntario, el contratista al momento de la radicación de los pagos parciales que digita en la plataforma (Secop II); colocaba el valor del pago mensual de manera equivocada, en ese caso el monto el cual digito fue de \$24.610.985,00, por cada acta parcial mensual; tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

Plan de Pagos					
Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factur
Pago 001	CUENTA DE COBRO DEL PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO	5/06/2024 3:04 PM (UTC -5 horas)	5/06/2024 8:00 AM (UTC -5 horas)	51.281.353 COP	51.281.353 COP
Pago 002	UTB3	14/06/2024 5:15 PM (UTC -5 horas)	14/06/2024 12:00 PM (UTC -5 horas)	20.681.500 COP	24.610.985 COP
Pago 003	UTB4	9/07/2024 2:07 PM (UTC -5 horas)	29/07/2024 8:00 AM (UTC -5 horas)	20.681.500 COP	24.610.985 COP
Pago 004	UTB 5	7/08/2024 11:59 PM (UTC -5 horas)	12/08/2024 12:00 PM (UTC -5 horas)	20.681.500 COP	24.610.985 COP
Pago 005	UTB6	25/08/2024 11:59 PM (UTC -5 horas)	30/08/2024 12:00 PM (UTC -5 horas)	20.681.500 COP	24.610.985 COP
Pago 006	UTB 7	30/09/2024 12:00 PM (UTC -5 horas)	4/10/2024 12:00 PM (UTC -5 horas)	20.681.500 COP	24.610.985 COP
Pago 007	UTB8	27/10/2024 11:59 PM (UTC -5 horas)	-	0 COP	0 COP

(Tabla plan de pagos)

Sin embargo, dentro de la cláusula de forma de pago establece un pago por concepto de anticipo que corresponde al 30 % del valor total del contrato, la cláusula segunda del contrato de interventoría establece:

- a) Una vez el Supervisor haya aprobado el plan de inversión del Anticipo, el consultor deberá abrir una cuenta para su manejo, en una entidad bancaria reconocida, la cual debe ser rentable o de ahorro. b) El Municipio girará el valor del anticipo a la cuenta que el consultor haya aperturado, en que este haya presentado debidamente la cuenta de cobro correspondiente con todos sus soportes y siempre que el supervisor haya aprobado el desembolso respectivo. c) El anticipo será amortizado mediante una deducción del treinta por ciento (30%) sobre valor de cada cuenta de cobro que deba pagarse al consultor, hasta su amortización total.

2) Que identificado que, dentro del (plan de pagos) existe una desproporción en cuanto al dinero facturado en la plataforma se hace necesario, aclarar el balance financiero del contrato de interventoría el cual se plasma en el siguiente cuadro comparativo:

ITEM	DESCRIPCION	PORCENTAJE
VALOR DEL CONTRATO	\$ 204.271.176,00	100%
ANTICIPO	\$ 61.281.352,80	30%
PAGO 1	\$ 24.610.985,00	12,05%
AMORTIZACION	\$ 7.383.295,50	30%
PAGO 2	\$ 24.610.985,00	12,05%
AMORTIZACION	\$ 7.383.295,50	30%
PAGO 3	\$ 24.610.985,00	12,05%
AMORTIZACION	\$ 7.383.295,50	30%
PAGO 4	\$ 24.610.985,00	12,05%
AMORTIZACION	\$ 7.383.295,50	30%
PAGO 5	\$ 24.610.985,00	12,05%
AMORTIZACION	\$ 7.383.295,50	30%
PAGO 6	\$ 24.610.985,00	12,05%
AMORTIZACION	\$ 7.383.295,50	30%
VALOR TORAL A PAGAR ACTA PARCIAL No. 06- AMORTICIZACION	\$ 17.227.689,50	
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	\$ 147.665.910,00	72%
VALOR TOTAL AMORTIZADO	\$ 44.299.773,00	72%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (LO QUE QUEDA POR EJECUTAR	\$ 56.605.266,00	27,71%

(Tabla 2 ejecución física (Corte acta parcial No. 06)

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	204.271.176,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	184.336.278,00 COP	90,24%	-
Valor facturado pendiente de pago:	184.336.278,00 COP	90,24%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	204.271.176,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	204.271.176,00 COP	100%	-

(Tabla No. 03 Balance de pagos y balance de entregas)

Como es de evidenciar, el valor facturado al presente corte en la plataforma corresponde al 90,24 %, sin embargo, la ejecución física, corresponde al 72 % del valor total del contrato de interventoría, tal y como se evidencia en la siguiente tabla comparativa:

EJECUCION FISICA			EJECUCION REPORTADA EN SECOP II		
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	\$ 147.665.910,00	72%	VALOR TOTAL AMORTIZADO	\$ 44.299.773,00	72%
VALOR TOTAL AMORTIZADO	\$ 44.299.773,00	72%	VALOR TOTAL GIRADO	\$ 184.336.277,80	90,24%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (LO QUE QUEDA POR EJECUTAR	\$ 56.605.266,00	27,71%	SALDOP A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 19.934.898,20	9,76%

- 1) Que, en virtud de las anteriores consideraciones, se hace necesario establecer dentro de la plataforma, que las siguientes actas parcial un valor que corresponda a ala ejecución en (secop ii); por lo tanto, si bien la ejecución en la plataforma refleja una ejecución del (90,24 %), la ejecución física es del 72 %, por lo que en las siguientes actas solo deberán cargar la documentación y el periodo a facturar por concepto de pago, y corresponderá al valor restante de la ejecución en plataforma, 9,76 %, del valor total del contrato de interventoría.

5. BALANCE FINANCIERO:

En la siguiente tabla se realiza la descripción financiera del contrato de interventoría No. CMA-001 DE 2024.

CONCEPTO.	VALOR	PORCENTAJE
VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	\$ 204.271.176,00	100%
ANTICIPO	\$ 61.281.352,80	30%
VALOR EJECUTADO ACTA NO. 001	\$ 24.610.985,00	12,05%
AMORTIZACION	\$ 7.383.295,50	30%
VALOR EJECUTADO ACTA NO. 002	\$ 24.610.985,00	12,05%
AMORTIZACION	\$ 7.383.295,50	30%
VALOR EJECUTADP ACTA NO.003	\$ 24.610.985,00	12,05%
AMORTIZACION	\$ 7.383.295,50	30%
VALOR EJECUTADP ACTA NO.004	\$ 24.610.985,00	12,05%
AMORTIZACION	\$ 7.383.295,50	30%
VALOR TOTAL A PAGAR ACTA PARCIAL No. 05	\$ 24.610.985,00	12,05%
AMORTIZACION	\$ 7.383.295,50	30%
VALOR TOTAL A PAGAR ACTA PARCIAL No. 06	\$ 24.610.985,00	12,05%
AMORTIZACION	\$ 7.383.295,50	30%
VALOR TOTAL A PAGAR ACTA PARCIAL No. 07-	\$ 24.610.985,00	12%

AMORTIZACION	\$ 7.383.295,50	30%
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 172.276.895,00	84,34%
VALOR TOTAL AMORTIZADO	\$ 51.683.068,50	84,34%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (Lo que falta por ejecución)	\$ 31.994.281,00	15,66%

1. Que el interventor cumplió con los pagos al sistema de seguridad social integral como consta en las planillas de pagos, aportadas dentro del informe de actividades y en las certificaciones emitidas por el representante legal y el contador de la **UNION TEMPORAL INTERVENTORIA REGION CARIBE TTE 2024**
2. Que la **UNION TEMPORAL INTERVENTORIA REGION CARIBE TTE 2024**, cumplió a entera satisfacción con las obligaciones contractuales objeto del contrato de interventoría No. CMA-001 DE 2024, durante el presente periodo comprometido del 22 de octubre hasta el 21 de noviembre de 2024, por tal motivo se aprueba cancelar a la **UNION TEMPORAL INTERVENTORIA REGION CARIBE TTE 2024**, el Pago Parcial No. 07 por valor de: **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 17.227.689,50)**

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en dos (2) copias, El seis (06) de diciembre de 2024. ✓


THALIA ANGELICA ARMENTA AMAYA
SECRETARÍA DE GOBIERNO, EDUCACIÓN
Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Supervisor

MARIA CAMILA REYES RODRIGUEZ
R/L UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA REGION
CARIBE TTE 2024
Interventor

Proyecto: Kevin Osorio – Asesor Jurídico
Aprobo: Thalia Armenta Amaya secretaria De Gobierno Municipal.